



198982

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

198982

por "UN APARATO REGULADOR MECANICO PARA LA COMBUSTION SOBRE MECHA DEL PETROLEO O ACEITES PESADOS", a favor de Don Jacinto Dodas Casanovas, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Pallars, núm. 158, pral. 3ª.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a un aparato regulador mecánico para la combustión sobre mecha del petróleo o aceites pesados.

5. Más concretamente, se refiere la invención a la regulación del movimiento de la mecha en los fogones, hornillos o estufas alimentados con petróleo o con aceites pesados.

10. Comprende la invención un cuerpo soporte fijo, guía dor en sentido axial del desplazamiento de otro cuerpo móvil, que avanza sin girar, y comprende medios para su vinculación al cuerpo de la mecha.

Este cuerpo móvil comprende medios para su maniobra y medios para el bloqueo de su posición, en relación con el cuerpo fijo, con el fin de mantener una zona en ignición siempre constante y regulable a voluntad.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-



198982

sente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. La figura 1ª muestra, en sección longitudinal alzada, la zona de maniobra de los cuerpos fijo y móvil,

la figura 2ª muestra, en vista frontal, el conjunto de ambos cuerpos, con los medios de maniobra relativa, y

10. la figura 3ª indica, en planta, el brocal de acoplamiento del aparato.

Consiste la invención en disponer un cuerpo fijo -1-, constituido por una camisa o cilindro dotado de placa de acoplamiento -2-, con pestaña provista de entalladura -3-, y

15. de un paso -4-, para los medios de accionamiento -5- de un cuerpo móvil -6-, concéntrico con el -1-, cuyo cuerpo -6- se halla vinculado a la mecha -7-, de longitud conveniente, de acuerdo con el receptáculo de combustible -8-, en cuyo brocal se encaja el aparato, valiéndose al efecto de una lengüeta -9-, que tiene dicho brocal, para poder acoplarse al

20. aparato por intermedio de la entalladura de la pestaña de acoplamiento.

El medio de accionamiento y bloqueo del cuerpo móvil, consiste en un mando lateral S, que atraviesa la placa de acoplamiento a través del paso -4- antes citado. El mando -5- va dentado lateralmente -10-, o provisto de medios similares para encajar en el borde del paso -4- citado. Esta fijación entre el mando y el borde del paso -4-, se realiza por efecto de la posibilidad de giro que tiene el cuerpo móvil -6- con respecto del cuerpo fijo -1-.

30. La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser



198982

- llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo é^llo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 5.

N O T A

- Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 10.

1ª.- Un aparato regulador mecánico para la combustión sobre mecha del petróleo o aceites pesados, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo soporte fijo situado al exterior, y al cual se halla vinculado un cuerpo móvil interior, con posibilidad de traslación axial y eventualmente de giro, comprendiendo el cuerpo móvil medios de accionamiento para su traslación axial y eventual rotación, y comprendiendo el cuerpo fijo, medios de guía para la referida traslación y medios de bloqueo para el dispositivo de mando del cuerpo móvil.

15.

20.

2ª.- Un aparato regulador mecánico para la combustión sobre mecha del petróleo o aceites pesados, caracterizado por el hecho de que el cuerpo móvil se halla vinculado a la mecha.

- 3ª.- Un aparato regulador mecánico para la combustión sobre mecha del petróleo o aceites pesados, caracterizado por
- 25.



198982

el hecho de que el cuerpo fijo comprende una pestaña o reborde de acoplamiento al receptáculo de combustible, en cuyo reborde existe una entalladura marginal y un paso transversal.

5. 4^a.- Un aparato regulador mecánico para la combustión sobre mecha del petróleo o aceites pesados, caracterizado porque los medios de mando del cuerpo móvil consisten en un mando lateral, en sentido longitudinal y de organización preferentemente laminar, dotado este mando de un borde con elementos de retenida tales como dientes, y un terminal de maniobra, comprendiendo este mando una relación de paso a través de la pestaña de acoplamiento del cuerpo fijo y un eventual bloqueo del mando citado contra el borde del referido paso.

10. 5^a.- Un aparato regulador mecánico para la combustión sobre mecha del petróleo o aceites pesados.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20. Madrid, a 26 de julio de 1951.-

JACINTO DODAS CASANOVAS.

p.a.

SECRETARÍA DE ESTADO



198982

Fig. 1

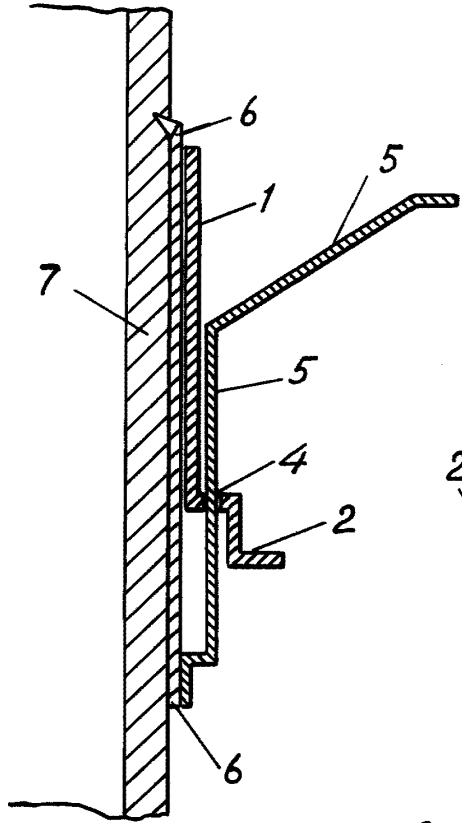


Fig. 2

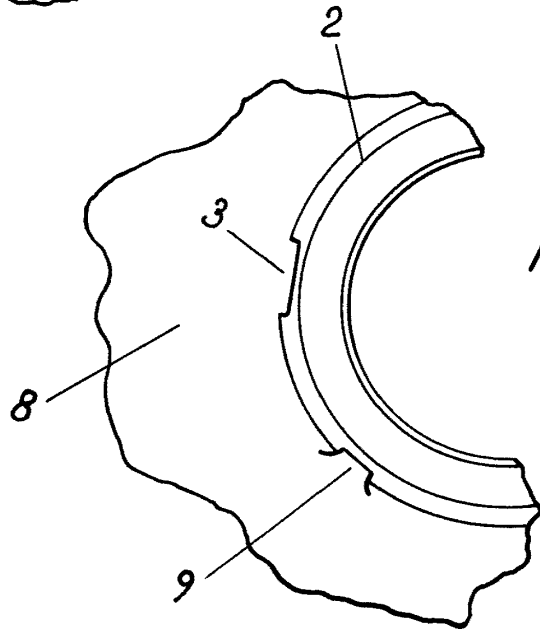
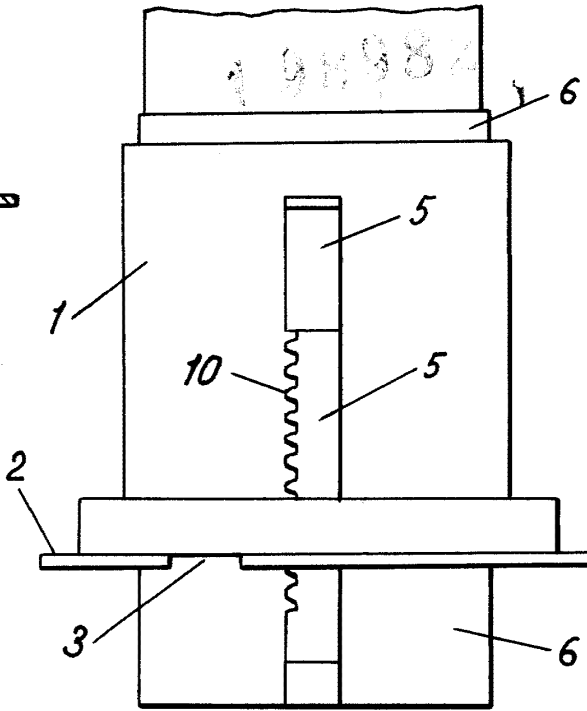


Fig. 3

Madrid, 20 Julio 1951
p.p. Jaime Isern